

Signos de los tiempos

Nos encontrarás en: www.archiburgos.org/sociopolitica
Puedes enviar comentarios... : departamentosp@terra.es

ERRADICAR LA POBREZA

El 17 de octubre se celebró el día internacional para la erradicación de la pobreza. 850 millones de personas siguen sometidas a condiciones infrahumanas en las que ni siquiera el derecho a la alimentación tienen asegurado. Para muchos de ellos, salir de la pobreza extrema en la que se encuentran en una zona rural, e ir a un suburbio donde poder enganchar luz a una farola y buscar en las basuras algo de alimento, es el único modo de entender lo que significa progreso y desarrollo.

¿Y Europa, dónde nos encontramos? ¿Qué capacidad para la reflexión ética nos queda después de alcanzar estos niveles de super abundancia? Quienes acudimos a alguna de las manifestaciones del pasado 21 de octubre para exigir el cumplimiento de los objetivos del milenio firmados por 189 gobernantes, percibimos que la contundencia del problema no se corresponde con la población movilizada. ¿Dónde estamos?, ¿Cuáles son nuestras pobreza? Si, como dijo Camus, "el verdadero punto de vista de la realidad es el de los oprimidos", hemos perdido la perspectiva, y esta es una grave pobreza.

Algunos ejemplos. Mientras nos ahogamos en discusiones triviales, seguimos sin exigir que nuestros créditos FAD no vayan condicionados a las exportaciones empresariales. Seguimos sin un control eficaz sobre las exportaciones de armamento de nuestras fábricas españolas a países en conflicto donde las guerras de intereses agravan las pobreza. Seguimos siendo cicateros en el desarrollo de una ley que otorgue plenos derechos laborales a las empleadas de hogar. El Banco Mundial ha sido incapaz de dotar un presupuesto para Níger equivalente al soterramiento de la M-30 en Madrid, para explotar todos los recursos de agua dulce que tiene en el subsuelo y que supondrían un enorme desarrollo para el país. Hemos alcanzado un nuevo nivel de compromiso ético al firmar un nuevo tratado en Europa en el que los derechos

humanos adquieren categoría legal. Pero al mismo tiempo los partidos más ultraderechistas de Suiza suben dos puntos en las elecciones con un mensaje claramente xenófobo.

Europa seguimos blindados, cuando no sedados, a la hora de acometer los problemas del sur y el fenómeno de la exclusión, insensibles para tomar una postura ética que nos lleve a conquistar espacios de justicia más universal, más inclusiva. La Alianza Española contra la Pobreza, que aglutina a más de 1000 entidades, advierte que las políticas de desarrollo no harán efecto hasta que no exista una coordinación real con las políticas económicas, comerciales, laborales y financieras. ¿Qué podemos plantear de cara a las elecciones que tenemos por delante? ¿Quiénes se pueden empeñar en que la pobreza forme parte de las agendas políticas?



Los ciudadanos podemos exigir un cambio en el rumbo de los programas políticos. Es más, podríamos solicitar que los compromisos electorales adquieran un carácter de público legal. Centrémonos en lo que en este momento histórico podemos exigir como ciudadanos que, además, no lo olvidemos, podemos comprometernos con un consumo más responsable y unos hábitos de vida coherentes: hacer opción por los pobres y erradicar la pobreza y todo el sufrimiento que lleva asociado en miles de seres humanos concretos.

Alfredo Calvo
Caritas Diocesana de Burgos

cajón de sastre

PARA VER:

“La comunidad 2000”.

Director. Álex de la Iglesia Julia, una mujer de unos cuarenta años, trabaja como vendedora de pisos. Tras encontrar 300 millones de pesetas escondidos en el apartamento de un muerto, no le queda más remedio que enfrentarse a la ira de los miembros de una comunidad de vecinos, encabezada por un administrador sin escrúpulos.

PARA LEER:

R. MARTÍN MATEO, *La gallina de los huevos de cemento*, Editorial Cívitas, Madrid 2007. 226 pag.

Su propósito es analizar, asépticamente, las circunstancias que han dado lugar a los palmarios abusos urbanísticos que se han venido produciendo en este país .

PARA CONSULTAR

www.20minutos.es/noticia/179010/0/onu/precio/vivienda/
Entre el 20 y el 25% de la población española está excluida del mercado de la vivienda
www.terra.org/articulos/art01371.html
Sobre la vivienda y la financiación municipal

PARA CONOCER

“Es evidente que la regla del libre cambio no puede seguir rigiendo ella sola las relaciones internacionales(...). El libre intercambio sólo es equitativo si está sometido a las exigencias de la justicia social” (Encíclica Populorum Progressio 58-59, de Pablo VI)

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN BURGOS

VER

Aunque últimamente se viene hablando de la crisis del sector inmobiliario y de una deceleración del precio de la vivienda ésta sigue siendo prohibitiva para una gran parte de la sociedad.

- La vivienda es hoy la locomotora de la económica, aportando el 15% PIB.
- El precio en Burgos capital es de 2394 €/m² (nueva) y 1689 €/m² en la provincia
- Se estima que existe un 13,8% vivienda vacía, pero faltan estudios actualizados
- El precio del alquiler se sitúa en 500 o 600 €/mes (60% más que 1997)
- El gasto público en vivienda es muy bajo (0.6-1,1% PIB)
- El 15% de los inmigrantes está en situación de infravivienda y hacinamiento.

Entre las **CAUSAS/FACTORES** que intervienen señalamos:

- *Constructoras, promotoras, inmobiliarias*, con beneficios millonarios
- *Bancos y Cajas*, que ganan siempre, baje o suba la vivienda.
- *El sistema de Financiación de los Ayuntamientos*, que convierte al suelo en una fuente de ingresos fundamental.
- *Los Partidos políticos*, que no resuelven el problema y a veces participan de la corrupción
- *Los ciudadanos*, que somos víctimas y también colaboradores necesarios (pequeña o gran inversión especulativa, Dinero B ...) y también por nuestra falta de lucha.

Las consecuencias repercuten, sobre todo, en los grupos más desfavorecidos. Pero también tiene repercusiones en el modelo y estructura familiar, en el modelo económico improductivo y desarrollista, en el modelo de ciudad y de persona que se está construyendo, en la vida laboral...

JUZGAR

La vivienda digna es un derecho humano y constitucional. Desde la visión cristiana de la vida social tanto

en los profetas (Jer.5, 9) como en el Evangelio (Mt 6, 19; Mt 7 3-5) y en la Doctrina Social de la Iglesia encontramos una serie de principios que pueden dar luz al tema: el principio del destino universal de los bienes en el que se tiene que situar el legítimo derecho a la propiedad privada; el principio del bien común que nos abre a las necesidades de los demás; los límites del libre mercado que es incapaz de satisfacer todas las necesidades, especialmente las necesidades sociales; la invitación a una "ecología humana" en la que el hombre pueda vivir acorde a su dignidad y en armonía con el medio ambiente que ha de respetar y cuidar...



ACTUAR

Es necesario un **CAMBIO GLOBAL DE MODELO** (económico, cultura y formas de vida), potenciar la asociación, el análisis y el protagonismo. Los cristianos, más que nadie, **debemos ser coherentes** y no colaborar a la especulación.

Son necesarias **SOLUCIONES TÉCNICAS**, como un nuevo sistema de financiación de los Ayuntamientos, experiencias de cooperación entre familias para la autoconstrucción de viviendas, una nueva ley del suelo, transparencia y el control en adjudicación de las VPO, mecanismos justos y razonables para reducir el número de viviendas permanentemente vacías, fomentar alquileres sociales y la compra de segunda mano.

También como **IGLESIA** debemos potenciar la concienciación y denuncia del problema, apoyar movilizaciones pacíficas, promover valores solidarios e impulsar mecanismos que faciliten el acceso a la vivienda de los sectores más excluidos.

PARA EL TRABAJO PERSONAL O EN GRUPO

- 1.-Piensa en alguna situación de dolor personal o familiar relacionada con el tema tratado
- 2.-Del apartado del ver: ¿qué aspecto te parece el más importante?
- 3.-Del apartado del juzgar: ¿qué principio te parece el más urgente de invocar?
- 4.-Del apartado del actuar: ¿a qué te comprometes?